

JUNTA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA FONSECA & FONSECA CÍA. LTDA

Siendo las 08h15 del 7 de abril del 2017, en la oficina de la Constructora Fonseca ubicado en la ciudad de Salcedo en las calles García Moreno y Av. Olmedo se da inicio a la reunión Ordinaria.

Los socios de la Constructora Fonseca acudieron a la junta que se convocó mediante un escrito enviado a cada uno en sus domicilios que mantienen registrado en la compañía, notificación enviada por el Representante Legal el 21 de marzo del año en curso.

La Asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Informe del Representante Legal.
3. Revisión de Estados Financieros al 31 de diciembre 2016.
4. Distribución de Utilidades.
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Socios.

1º Verificación del Quórum.

El presidente de la constructora informo que continúan representados en esta junta de socios, en acciones un total de \$800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y por ello se puede constituir la asamblea con capacidad de deliberar y tomar decisiones.

2 º Informe del Representante Legal

El Ing. Rafael Fonseca, da lectura al presente informe:

Estimados Socios:

Ponemos a su disposición el informe sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, los Estados Financieros y los anexos que manda la ley, a continuación presentamos el informe.

Estados Financieros: Al revisar los estados financieros, se informa que desde el punto de vista financiera y crediticia se puede apreciar que los resultados son satisfactorios y que existe estabilidad financiera y liquidez en la constructora.

Distribución de Utilidades: Con fundamento en las consideraciones precedentes, la junta de socios resuelve nuevamente que no se va a realizar la distribución de dividendos.

3 ° Estudio de los Estados Financieros.

Luego de haber escuchado las explicaciones del Representante Legal, la asamblea por unanimidad dio su aprobación a los estados financieros los mismos que se adjuntan.

4 ° Distribución de utilidades.

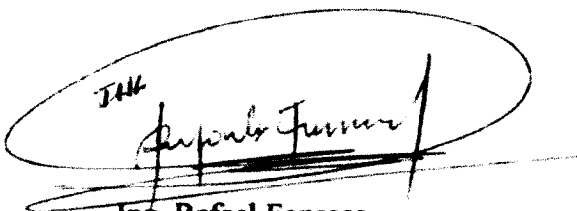
La junta de socios resolvió nuevamente que en este ejercicio económico que concluyo tampoco se van a dar la distribución de utilidades obtenidas por la compañía.

5 ° Lectura y aprobación del acta.

El secretario dio lectura de la presente acta la misma que fue aprobada por los socios que se encuentran presentes.

Sin más que tratar el presidente de la Junta dio por terminada la sesión siendo las 09h30

Atentamente,



Ing. Rafael Fonseca
GERENTE CONSTRUCTORA F&F